



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

10098

Contratación del servicio docente de l'Escola Municipal de Música. Reapertura del plazo de licitación.

Hago saber

Que mediante Decreto adoptado hoy el Alcalde de Algaida HA RESUELTO :

1. Desestimar la reclamación presentada por Producciones Red Musical SL (B- 5.765.655) , manteniendo el anexo I del pliego de prescripciones técnicas .

2 ° . Modificar el punto 5.2 de los pliegos de cláusulas técnicas sustituyéndolo por el siguiente:

"5.2 . - Enseñanzas no regladas:

Asignaturas
Sensibilización musical para niños de 4-5 años . Introducción al mundo de la música para niños y niñas
Sensibilización musical para niños de 5-6 años . Introducción al mundo de la música para niños y niñas
Taller de Instrumento : Iniciación a los instrumentos . Asignatura obligatoria para los niños y niñas que cursan Iniciación A y B al Lenguaje Musical . Aprenderán a conocer todos los instrumentos que se imparten en la EMMA para así poder elegir el que estudiarán
Conjunto Instrumental : Pequeña orquesta. Asignatura obligatoria a partir de tercer curso de instrumento . Los alumnos aprenden a tocar en una formación musical , a seguir un director , a interpretar conjuntamente una partitura , etc .
Conjunto Vocal : Canto coral . Asignatura voluntaria. Los alumnos aprenden que la voz también es un instrumento . Aprenden técnicas de voz y el canto en una formación vocal.
Armonía musical.
Música de cámara : Prácticas en pequeño grupo instrumental .
Perfeccionamiento y práctica vocal : Clase específica individual de perfeccionamiento de la práctica vocal .
Lenguaje Musical (adultos)

Asignatura
Lenguaje Musical
Bandurria
Bombardino
Clarinete
Flauta
Guitarra
Guitarró
Laúd
Percusión
Piano
Saxofón

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/77/872609





Asignatura
Trombón
Trompeta
Tuba

En caso de no llegar a las 142.25 horas semanales , el resto de horas se podrán utilizar para mejorar la calidad y la oferta educativa de la escuela (talleres , clases colectivas , individuales , organización ...) siempre y en cuanto se cuente con el visto bueno del Ayuntamiento ."

3 ° . Reiniciar el plazo de licitación de ocho días naturales a partir de la publicación de la parte dispositiva del presente Decreto en el BOIB y en el perfil del contratante .

Algaida a 4 de junio de 2014 .

El Secretario

Antoni Amengual Frau

